



Auto de sustanciación N° 229

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

MANZANARES – CALDAS

Trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

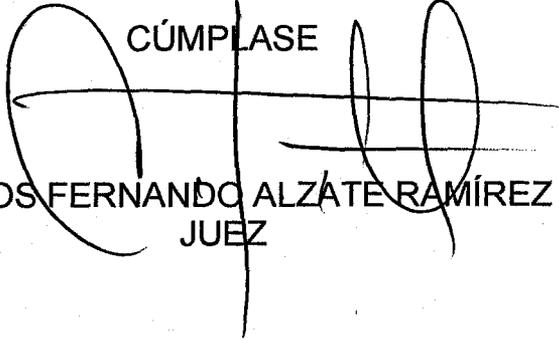
Delito	Acto Sexual Violento
Procesado	JOSE DIDIER ARIAS GIRALDO
Ofendido	Menor A. A.C.
Radicado	174336106938201700028-00

Debido a la emergencia sanitaria generada por el covid-19, la sesión señalada para el 17/06/2020 no fue posible realizarla por cierre de la Sede Judicial en atención a directrices del Consejo Superior de la Judicatura, sumado a ello, la presente causa no tiene detenido.

En consecuencia, se dispone señalar como nueva fecha y hora para realizar sesión de JUICIO ORAL, el JUEVES VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DEL AÑO AVANTE, a partir de las DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA, – **comunicación virtual.**

Notifíquese a los sujetos procesales.

CÚMPLASE



CARLOS FERNANDO ALZATE RAMÍREZ  
JUEZ